



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (087) 255404/330/332
TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION INTERNA No **242-97**

SALTA, 29 de Mayo de 1.997.-
Expediente No 12.314/96

VISTO:

La Resolución Interna No 443/96 del Consejo Directivo, mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura "DESARROLLO DE LA COMUNIDAD" de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría - Resolución No 661/88 y Modificatorias -.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

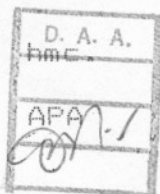
ARTICULO 1º.- Fijar el día 20 de Junio de 1.997, a horas 08:30, como fecha para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Simple para la cátedra "DESARROLLO DE LA COMUNIDAD" de la Carrera de Nutrición y la siguiente secuencia de actos:


- Fecha y hora del Sorteo de Temas: 18/06/97 a las 08:30

- Fecha y hora de Oposición:

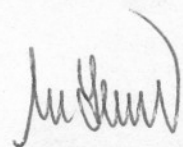
(Entrevista y Clase Oral Pública): 20/06/97 a las 08:30

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Jurado, Aspirantes Inscriptos, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.




Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO